

LA GACETA

DIGITAL



Diario Oficial

La Uruca, San José, Costa Rica, martes 31 de agosto del 2010, n. 169

DOCUMENTOS VARIOS

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL
ASESORÍA JURÍDICA**

Nº SC-014-2010.—San José, 10 de agosto de 2010.

Se hace saber que la Dirección General de Servicio Civil ha emitido la siguiente resolución:

DG-265-2010.—Modifíquese la Escala de Sueldos de la Administración Pública contenida en la Resolución DG-023-2010, revalorándola en tres coma cuarenta y uno por ciento (3,41%), ajustando el monto de salario base y aumento anual de las categorías y niveles salariales.

DG-266-2010.—Modificar la Resolución DG-006-2010, incrementando el valor del punto por concepto de “Carrera Profesional” de manera que alcance la suma de un mil ochocientos catorce (¢1.814,00).

DG-267-2010.—Modifique la Resolución DG-007-2010, incrementando los montos de los sobresueldos por concepto de: “Riesgo Seguridad y Vigilancia” y “Riesgo Penitenciario”, que se pagan en la Dirección General de Adaptación Social del Ministerio de Justicia y Gracia, para que alcance la suma de treinta y tres mil doscientos treinta y seis colones (¢33.236,00).

DG-268-2010.—Modificar las Resoluciones DG-025-2010, DG-y DG-264-2010 respectivamente, revalorando en un tres coma puestos de los profesionales amparados por las disposiciones de la Ley Nº 6836, Ley de Incentivos para los Profesionales en Ciencias Médicas y sus reformas.

DG-270-2010.—Modificar la Resolución DG-023-2010, revalorando las clases de puestos de enfermería -no licenciados-.

Publíquese.—José Joaquín Arguedas Herrera, Director General.—1 vez.—O. C. Nº 8139.—Solicitud Nº 062-2010.—C-21270.—(IN2010068702).